



CIRCULAR N° 029

Para RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES

De DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA - SED

Fecha 25 FEB. 2019

Asunto CONMEMORACION DIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE

Un fraternal saludo,


La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias a través de la secretaria de educación distrital – REA les invita a celebrar el "**día de la educación ambiental**" en las instituciones educativas a través de sus procesos pedagógicos, desarrollando diferentes estrategias donde la población estudiantil, docentes y directivos docentes reflexionen en torno a los diferentes factores que inciden en la toma de conciencia para identificar proactivamente la problemática ambiental tanto a nivel institucional como a nivel planetario y fortalecer desde la escuela una cultura ecológica para la paz, la convivencia y el mejoramiento de los ambientes escolares y de ciudad.

Todo lo anterior, está articulado bajo lo que se propone en la Ley 1549 de julio 5/2012, en su Artículo N°1 que dice "la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas entre los temas a abordar según la misma ley pueden ser (...), cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre otros".

Finalmente les solicitamos para efectos de evidencias, documentación y fortalecimiento a las IEO, enviar registros referidos a la jornada.

Cordialmente,


CECILIA MORALES URCHELA
Directora de Calidad Educativa SED
cmorales@sedcartagena.gov.co


Proyecto: Ana Cecilia Arnedo Herrera – Coordinadora Programas Transversales

